



**ACTA N° 10**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 21 de julio de 2021**  
**Vía Zoom**

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante de los Estudiantes de Pregrado	: Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantes de Postgrado	: Srta. Laura Scarpetta P.
Representantes Profesores por Hora	: Dra. Romina Lorca C.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Invitados(as):**

Participan como invitados en el Punto 1 de la Tabla, "Diagnóstico del Proceso de admisión 2021 y las estrategias para el proceso de admisión 2022", el Sr. Jorge Torres, Prorector de la Universidad, el Dr. Julio Romero, Vicerrector Académico, el Sr. Roberto Manosalva, Director de Comunicaciones, y la Sra. Claudia Riquelme, Jefa del Departamento de Difusión de la Oferta Académica.

**Observación:** Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

**TABLA:**

1. Diagnóstico del Proceso de admisión 2021 y las estrategias para el proceso de admisión 2022, Presentan Prorector, Vicerrector Académico, Director de Comunicaciones y Jefa del Departamento de Difusión de la Oferta Académica
2. Aprobación Acta N° 09/2021



3. Cuenta Decanato
4. Evaluación de Apelación Dra. Milena Cotoras T.
5. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla – Diagnóstico del Proceso de admisión 2021 y las estrategias para el proceso de admisión 2022, Presentan Prorrector, Vicerrector Académico, Director de Comunicaciones y Jefa del Departamento de Difusión de la Oferta Académica.**

- ✓ La Sra. Decana da la bienvenida al Sr. Jorge Torres, Prorrector, al Dr. Julio Romero, Vicerrector Académico, al Sr. Roberto Manosalva, Director de Comunicaciones y a la Sra. Claudia Riquelme, Jefa del Departamento de Difusión de la Oferta Académica. Presenta a los consejeros y los invita a exponer.
- ✓ El Prorrector indica que la presente exposición se enmarca en dar a conocer la disminución de matrículas que se dio en marzo para la Universidad, lo cual es una situación preocupante y amerita realizar cambios, especialmente en el área de difusión. En este contexto realizaron algunas reestructuraciones, como por ejemplo que la difusión sea asumida por el Departamento de Comunicaciones. El objetivo, es presentar la estrategia de difusión. Adicionalmente, dada la contingencia sanitaria, el Prorrector comenta sobre los documentos llegados desde la Superintendencia de Educación Superior, a las instituciones superiores sobre el proceso de fiscalización en torno al plan retorno a las actividades presenciales. Particularmente, la Universidad ya ha sido capaz de que los laboratorios de investigación hayan podido seguir funcionando desde noviembre de 2020 e incluso, durante los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021 se permitió el ingreso al campus de estudiantes en proceso de tesis. Para el segundo semestre de 2021, ya se está elaborando un plan de retorno de los laboratorios experimentales para estudiantes que estén cursando sus últimos años en las carreras, abrir algunos espacios de estudio a los estudiantes y continuar aumentando el número de laboratorios asociados a la investigación. Lo anterior es un proceso en desarrollo, que está siendo abordada por la VRA y Campus Seguro. Agradece a la Sra. Decana y al Dr. Marcelo Cortez por todos los aportes realizados en esta dirección.



- ✓ El Vicerrector Julio Romero, agradece al Consejo permitirle presenta el proceso de admisión 2021, como se proyecta hacia el 2022, los desafíos y escenario 2022.
- ✓ El Dr. Romero hace un resumen del proceso de admisión, indicando que la oferta académica para el 2021 tuvo 22 carreras en su admisión centralizada en el sistema único de acceso y para el próximo año se van a incorporar 2 nuevos programas. El proceso de admisión este año se ha dividido en dos unidades. La definición de la oferta académica y el contacto con el ministerio y el DEMRE, se realiza a través de la Vicerrectoría Académica y toda la difusión de la oferta académica a través del Departamento de la Difusión de la Oferta Académica. El proceso contempla una etapa de redefinición de cupos especiales, que para este año hubo una ampliación de cupos (de 961 a 1572 cupos), y un plan de transición a la vida universitaria, donde se implementa un plan de nivelación para alumnos de cuarto medio que realizaron sus estudios en situación de pandemia.
- ✓ La nueva administración del sistema único de acceso implementó algunos cambios (Resoluciones N° 2106, N°320, N° 3003 y N°4819) en cuanto a la adscripción al sistema y pago de aranceles, a la creación de una plataforma única, a la postulación, a las vías de admisión, a los criterios de habilitación y al nuevo período de matrícula.
- ✓ En relación al proceso de postulación, matrículas y cobertura de la Universidad para el 2021, se presentaron 5.446 cupos, de los cuales se matricularon un total de 4.318 estudiantes, lo que implica una cobertura de un 79.29%. En relación a nuestra Facultad, hubo un resentimiento en la cobertura de la carrera del TUAQF, al igual que las carreras de tecnología de la Facultad Tecnológica. Por otra parte, las vacantes de los cupos especiales este año particularmente fue baja en la Universidad y se debe a un número muy bajo de estudiantes que postulan y seguramente se va a dar la misma tónica el próximo año. Desde el año 2018 al 2021 se observa una disminución en las matrículas más allá del 10%. El ingreso de nuevas universidades privadas al sistema único de admisión, está concentrando un número importante de alumnos. Adicionalmente hay una preocupación por numerosos casos de retiros temporales de alumnos durante el primer semestre 2021.
- ✓ Para cerrar el proceso correspondiente al próximo año, se está trabajando en un plan de transición y de inducción. Los alumnos que ingresarán a la



Universidad el 2022, tendrán ya 2 años de educación media virtual. Este plan ya se implementó el 2021, el que se reforzará el próximo año.

- ✓ En resumen, la Universidad está implementando acciones a corto, mediano y largo plazo. Para el Proceso de admisión 2022 está ya en desarrollo en una etapa de reflexión y análisis estratégico desde marzo de este año. Se debe revisar toda la oferta académica que se está reportando al DEMRE. Se encuentra en desarrollo una nueva estructura de trabajo respecto a la comunicación estratégica de la oferta académica. Adicionalmente, se están implementando otras acciones para mitigar los efectos de la deserción estudiantil.
- ✓ Por su parte, el Sr. Roberto Manosalva y la Sra. Claudia Riquelme, indican que se han realizado cambios importantes en relación a la difusión con los medios de comunicación, en el entendido que la dinámica de comunicación antes del Covid, era distinta. En este aspecto, el Departamento de Comunicaciones pasa a una Dirección de Comunicaciones Estratégicas y este año se crea el Departamento de Difusión de Oferta Académica, transformando el proceso de admisión académica en un proceso global.
- ✓ El Departamento de Difusión de Oferta Académica, tiene como objetivo principal aumentar las postulaciones efectivas y matriculados en la Universidad, para lo cual han definido como estrategia implementar sistemas integrados de acciones de difusión de oferta académica. Se ha realizado una reformulación del relacionamiento con los públicos de interés implementando nuevas herramientas tales como charlas y certificaciones para estudiantes y profesores, acciones de intervención temprana (desde 7° básico a 3° medio), acciones conjuntas con los mejores preuniversitarios del país, instalación de los mensajes USACH en tribus urbanas juveniles, instalación y sistema de escucha para levantar y responder demandas comunicacionales y reforzamiento de la presencia y acciones digitales de la USACH.
- ✓ Esta gestión se ha estado implementando desde mayo de este año y hasta el momento han preparado alrededor de 100 nuevos monitores, con una llegada a 2.000 establecimientos en diferentes regiones, se proyecta llegar a 6.000 estudiantes de aquí a diciembre de este año. Se están realizando acciones en relación a la imagen de la Universidad para el año 2022, ocupando los mismos códigos para relacionarse con los estudiantes, de tal forma permitir acceso a un portal más inclusivo y participativo. Así mismo,



incorporar a la estrategia de difusión a los medios de comunicación de la Universidad (diario USACH, radio y señal de TV)

- ✓ Finalmente, resaltan la Importancia de mantener el contacto de la unidad de difusión con la Vicedecana de Docencia y Extensión y los Directores de Departamentos, lo cual permitirá establecer métodos cuantitativos y cualitativos para medir impacto de lo que se está realizando en relación a la difusión.
- ✓ La Sra. Decana y la Vicedecana de Docencia y Extensión destacan esta nueva estrategia de difusión y manifiestan que nuestra Facultad está dispuesta a colaborar con este proceso que nos involucra. Especialmente, la Facultad está interesada en potenciar la carrera del Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico vespertino y tener llegada a liceos técnicos. La Sra. Decana sugiere coordinarse con los profesionales encargados de la página web de la Facultad para incorporar un enlace directo a los puntos de difusión.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva indica que se ha visto que en otras instituciones se han implementado *tests* vocacionales que conduce a los estudiantes a propuestas de carreras, señalando que es una forma interesante de captar estudiantes. Por otra parte, consulta si existe algún plan especial para las carreras técnicas. El Dr. Romero indica que la situación de las carreras de técnicos y tecnólogos de la USACH no es tan diferente a otras universidades y que se ha conversado con el Departamento de Difusión para llegar a las carreras técnicas. Desde la VRA están visualizando facilitar reorientar ámbitos vocacionales con un *curriculum* más flexible.
- ✓ El Dr. Marcelo Cortez resalta la importancia de reanudar actividades con seguridad para tranquilidad de la comunidad y tener una llegada hacia afuera en sintonía con el trabajo que se ha realizado todo este periodo como universidad compleja, en la que se ha estado funcionando en algunas áreas a pesar de todas las dificultades.
- ✓ La Sra. Decana agradece nuevamente a las autoridades y profesionales por la visita del día de hoy, manifestando que es necesario estar al tanto de los esfuerzos de la Universidad. Hoy en día la Facultad tiene más de 200 personas funcionando, es una unidad activa que está trabajando y se debe destacar como institución.



### Punto N° 2 de la Tabla – Aprobación Acta N° 09/2021

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 07 de julio de 2021.

### Punto N° 3 de la Tabla – Cuenta Decanato

#### 1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E., INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 08 al 21 de julio de 2021

#### Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
9 de julio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
9 julio	Decano de Facultad de Ciencias Juan Escrig, Vicedecana de Docencia de Ciencias y autoridades de Universidades del Consorcio	Science Up, eje armonización curricular
15 de julio	Vicerrectora de Investigación, desarrollo e innovación Dra. María José Galotto, Decanos y Vicedecanos de Investigación de la Universidad	Nueva estructura organizacional de la VRIDEI
20 de julio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro académico
21 de julio	Consejeros académicos	Consejo Académico 8

#### Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
8 de julio	Directores de Departamento, Académico Luis Lemus, Profesional Julio Palma	Visita a las obras Edificio Amengual



13 de julio	Directores de Departamento y Secretaria Académica	Revisión de Formulario Convenio de Desempeño
19 de julio	Directores de Departamento y Secretaria Académica	Revisión de Formulario Convenio de Desempeño

### Ceremonias:

Fecha	Personas	Temática
12 de julio	Autoridades Universitarias	Ceremonia de Aniversario Universidad de Santiago de Chile
14 de julio	Académicos/as, estudiantes	Charla Liderazgo Femenino, Dra. Ana María Sandino

### Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
8 de julio al 21 de julio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
8 de julio al 21 de julio	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)

- ✓ La Sra. Decana destaca la visita realizada el día jueves 8 de julio al edificio Amengual, indicando que está terminado el primer y segundo piso. Asistieron los Directores de Departamentos y el profesional Sr. Julio Palma, Próximamente se habilitarán dichos espacios para uso de los investigadores.
- ✓ Se ha continuado con las reuniones en relación al trabajo que se está desarrollando en las modificaciones al Manual de Desempeño Académico. Se están terminando de actualizar los formularios de compromiso y logros y se ha ido piloteando con información de distintos académicos de la Facultad, lo que ha permitido un constante mejoramiento del instrumento que se está validando.



- ✓ En cuanto a las ceremonias, destaca la charla dictada por la Dra. Ana María Sandino, enmarcada dentro del Proyecto Liderazgo Femenino en Ciencias.

## 2. INFORMACIÓN DE LA Sra. DECANA EN RELACIÓN A LA OCTAVA SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO ACADÉMICO AÑO 2021.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Sesión ordinaria N°8 vía ZOOM	21 de julio, 2021	Temas: 1. Aprobación de las actas extraordinarias N°12 de fecha 18 de diciembre de 2020 y N°13 de fecha 21 de diciembre de 2020. 2. Cuenta del Señor Rector. 3. Término de la paralización estudiantil y reinicio de clases. 4. Requerimientos del Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación Superior, sobre temas tales como aranceles regulados, vacantes y títulos y grados. 5. Varios.

- ✓ En relación a la cuenta del Sr. Rector, la Sra. Decana destaca el tema instalado en todas las universidades en relación a los documentos del Ministerio de Educación, donde solicita plan de retorno, va hacer llegar documentos a los Consejeros.
- ✓ Los puntos 3 y 4 fueron presentados por el Vicerrector Académico, Dr. Julio Romero. En relación al punto 3, el Dr. Romero informó sobre reuniones sostenidas en torno a la paralización estudiantil. Se avanzó con algunos puntos importantes en su petitorio. Informó sobre el reinicio a clases y garantía de los estudiantes, tales como marcha blanca, término primer semestre e inicio segundo semestre. La Sra. Decana destaca un reconocimiento transversal de parte del Consejo Académico por el trabajo realizado por el Consejo Superior de Vicedecanos, donde en esta oportunidad en el marco de las conversaciones con los estudiantes en pos del término del conflicto, se consideró la opinión académica. A su vez, señala que el estamento estudiantil manifestó su total conformidad con la



modalidad de trabajo con las y los vicedecanos, lo que permitió resolver de manera más expedita el conflicto estudiantil, dado que hubo la oportunidad de conversar con todas las facultades, lo cual ayudó a llegar a acuerdo en la mayoría de los puntos, evitando que se deteriore más aun la calidad de la educación, interferida tanto por paros anteriores, estallido social como por la pandemia.

- ✓ En relación al punto 4, el Dr. Romero expuso requerimiento de la Superintendencia de Educación Superior, en relación al retorno presencial a clases. Además trató los temas de aranceles regulados y sobre la complejidad de la mayoría de las universidades estatales. Por otra parte, informó sobre el nuevo proceso de postulación para todas las Universidades de Chile, cuyo objeto es regular vacantes en relación a tasas de empleabilidad.



### 3. CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

#### 3.1.- Gestión en Recursos Humanos:

- ✓ Con fecha 05 de julio se recibió una solicitud desde RR.HH, para enviar el listado (en resoluciones por Departamento), de los contratos de profesores por horas de clases, correspondientes al primer semestre de 2021, con el fin de extender sus contratos hasta el 28 de agosto del presente año, debido a que en primera instancia el semestre tenía fecha de término el 21 de agosto. Las resoluciones se encuentran totalmente tramitadas y enviadas a RR.HH. La Sra. Decana solicita a la profesora Romina Lorca que comparta esta información con los colegas.
  
- ✓ En relación al plan de actividades presenciales en la Facultad, la Sra. Decana indica que la Facultad el 5 de julio realizó solicitud de ingreso continuo para investigadores, postdoctorando, doctorandos, magíster y estudiantes tesistas, en consideración al aumento en la tasa de vacunación y baja tasa de contagio. A la fecha están ingresando 221 personas a la Facultad. Señala que el ingreso es voluntario, y que, hasta el momento, seguimos regidos bajo la resolución sanitaria vigente. Se ha mantenido un buen trabajo del equipo de mantención y mayordomía que están apoyado el ingreso más masivo de las últimas 3 semanas, observándose un excelente comportamiento, un adecuado uso de espacios comunes, indicando además que en las últimas tres semanas no se ha habido contagios. La Sra. Decana destaca que somos la única Facultad que está trabajando en estas condiciones y seguramente seremos los pioneros en las primeras etapas contempladas en plan de retorno a la presencialidad.
  
- ✓ En relación a los documentos del Ministerio de Educación sobre planes de retorno a actividades presenciales, señala que el día 13 de julio llegó Ordinario N° 578 de la Superintendencia de Educación Superior, que tiene relación con la fiscalización de planes de retorno de servicios institucionales en el contexto del Covid. Este documento dispone revisar medidas que se van a ejecutar para realizar actividades académicas segundo semestre de 2021.



En este documento la Superintendencia de Educación Superior solicita contar con plan de retorno, y constatar la finalización de las actividades académicas del año 2020 y como se ha avanzado durante el año 2021.

- ✓ Adicionalmente, el documento Ordinario N° 5567 del MINEDUC de fecha 19 de julio informa sobre el plan de retorno a actividades presenciales, haciendo referencia al documento anterior. En resumen, este documento establece que las instituciones deben contar con una planificación para establecer un plan de retorno paso a paso al campus universitario.
- ✓ En relación a lo que se está solicitando, se conformó Comisión Campus Seguro Académico, cuya finalidad es que el cuerpo académico vele por el plan retorno en cada Facultad. En la primera reunión se estableció áreas prioritarias para el segundo semestre de este año, las que corresponden a la realización de los laboratorios experimentales de estudiantes que estén cursando sus últimos años en las carreras, una planificación para que estudiantes que han ingresado estos dos últimos años puedan conocer físicamente la Universidad, organizar núcleos de trabajo (espacios físicos) que agrupen a estudiantes que no tienen buena conectividad o espacio físico para estudiar o rendir pruebas en el campus universitario. Este trabajo lo liderará la VRA, vicedecanos(as), Jefes(as) de carreras y directores de Departamentos para un plan seguro de retorno a las actividades académicas.
- ✓ La Srta. Romina Lorca consulta en relación a los contratos de los profesores por hora, indicando que tiene dudas en cómo van a hacer los nuevos contratos. Por otra parte, indica que los profesores por hora no tienen acceso a sus contratos (PAF) por lo que no visualizan cuando hay errores en sus contrataciones, por lo que no tienen constancia que su contrato termina el 28 de agosto. La Sra. Decana responde que los profesores con continuidad de clases tienen contrato continuo. La fecha establecida para inicio de contratos para el segundo semestre, corresponde a profesores nuevos y profesores que tengan un aumento de horas. En relación al acceso a los contratos, indica que analizará con la Sra. Margarita Victoriano para que copie a los profesores o a los directores, la resolución que actualmente reemplaza la PAF.



### 3.2.- Gestión en Infraestructura y equipamiento:

- ✓ La Sra. Decana destaca el trabajo realizado por el equipo de mantenimiento y de mayordomía, quienes permiten que nuestra Facultad esté funcionando gracias a su aporte semana a semana y se refleja en la siguiente tabla. A través del Sr. Pablo Arias agradece el trabajo que están realizando.

Nº	LABORATORIOS	SITUACION INFORMADA
1	Auditorio	Pintura de puerta e instalación de placa conmemorativa
2	Bodega	Mantenimiento semanal de Planta de Tratamiento de Agua y Osmosis Inversa
3	Decanato	Revisión con ITO asignada trabajos en cambio de piso por observaciones realizadas posterior a entrega preliminar
4	Decanato	Traslado de muebles a Decanato
5	Edificio Louis Pasteur	Cambio de interruptor de luz de baño defectuoso
6	Facultad	Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrónicos
7	Facultad	Aplicación semanalmente en sectores de uso común amonio cuaternario diluido
8	Facultad	Revisión semanal de pozo sur de aguas servidas
9	Facultad	Hidrolavado semanal de pisos sector norte de la Facultad
10	Facultad	Mantenimiento periódico de pediluvios
11	Facultad	Mantenimiento semanal de insumos en baños habilitados
12	Facultad	Mantenimiento semanal a pediluvios instalados
13	Facultad	Inducción Personal de aseo sobre protocolos de autocuidado COVID 19
14	Facultad	Recepción de equipos para Laboratorio (A. Aspee)
15	Facultad	Mantenimiento preventivo de pozo norte con aplicación de Cal
16	Facultad	Medición de metraje cubico para eventual uso de salas y proyección de sistema de renovación de aire
17	Facultad	Levantamiento ventilación y renovación de aire en salones de la Facultad
18	Facultad	Programación de timer de focos exteriores
19	Facultad	Recorrido de dependencias para productora del canal Stgo-tv de la Universidad
20	Facultad	Se colabora en la facilitación de acceso a dependencias a equipo audio visual de la Facultad
21	Facultad	Entrega de equipo computacional Sra. Patricia Jara en su domicilio
22	Lab. Cinética y Fotoquímica	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
23	Lab. Cinética y Fotoquímica	Gotera en ductos aéreos por condensación, eventualmente provenientes de la loza
24	Lab. Dra. Elsa Abuín	Se realiza recepción final de instalación de mampara plegable
25	Lab. EPR	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

26	Lab. Fisiología y Biotecnología Vegetal	Reparación de fuga de gas
27	Lab. Genética Molecular	Cambio de tubos led defectuosos (se cambian 07 en interior de Lab. y 03 en exterior)
28	Lab. Magnetismo Molecular	Reparación de falla en campana por corte de correas
29	Lab. Micología	Revisión y proyección presupuesto para reparaciones por efecto de humedad excesiva
30	Lab. Microbiología Molecular	Entrega de hielo para uso en Laboratorio
31	Lab. Neurociencia	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
32	Lab. Neurobiología	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
33	Lab. Organometálica	Entrega de hielo para uso en Laboratorio
34	Lab. Suelos	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
35	Lab. Virología CBA	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
36	Lab. Virología Molecular y Control de Patógenos	Revisión de fuga de agua por interior de loza
37	Oficina Profesores por Hora	Se realiza armado de sala con mobiliario nuevo
38	Sala Ex Computación	Se realiza recepción final de trabajos de remodelación
39	Sala Ex Computación	Se realiza armado de sala con mobiliario nuevo
40	Sala Ex Microscopia	Se realiza armado de sala con mobiliario nuevo



## INFORME DE VICEDECANOS

### 1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

La Dra. Modak informa:

#### 1.1. Gestión Administrativa.

- ✓ Se ha continuado con la tramitación de solicitudes y atención de alumnos, se realizó una reunión con alumnos tesistas y reuniones con las jefaturas de carreras.

#### 1.2. Mesa de negociación paralización estudiantil (área docencia).

- ✓ Se realizaron 6 reuniones de trabajo entre el Consejo Superior de Docencia y los representantes del estamento estudiantil durante el 01 y el 15 de julio. Dado que en esta ocasión la mesa de trabajo estaba formada por los(as) Vicedecanos(as) de Docencia, las conversaciones fueron en un tono académico y no político. Esto permitió que en los puntos que no se llegó acuerdo, los estudiantes entendieron las razones. Fue un buen trabajo, largo, pero fructífero y permitió visibilizar que en nuestra Facultad muchas de las solicitudes de los estudiantes ya están realizándose a diferencia de otras facultades.
- ✓ En la primera reunión se trataron los puntos del protocolo comprendidos entre las letras A hasta la H, que trataban temas del actual protocolo de docencia virtual, los que se mantienen vigentes para el primer semestre de 2021 (horarios de clases, uso de plataforma, grabación de las clases, tiempo para tomar evaluaciones, entrega de notas, retroalimentación y carga académica, entre otras).
- ✓ En las otras cinco reuniones restantes, se trabajaron en los 38 ítems del punto I del petitorio, los que corresponden a solicitudes nuevas. Al respecto, algunos acuerdos alcanzados son que el calendario académico permanece sin modificaciones. Los contenidos que no se alcancen a ver, se sugiere subirlos a la plataforma Uvirtual para trabajo autónomo del estudiante de manera de garantizar que se cubren todos los contenidos, tal como lo solicitaron los estudiantes. Otros acuerdos importantes son el respetar el horario protegido de los días miércoles de 11:20 a 13:00 h. En cuanto a la recuperación de pruebas o trabajos, se estableció que deben existir mecanismos que garanticen que el(la) estudiante pueda rendir aquella prueba a la que no pudo asistir por razones validadas con la



jefatura de carrera. Por otra parte, el(la) estudiante que se encuentra en algún proceso investigativo por copia o plagio, que lo reconozca, no puede rendir evaluación recuperativa. Si se encuentra en proceso de sumario y éste es favorable tendrá derecho a la evaluación recuperativa. Si al cierre del curso, aun su situación no se resuelve su nota quedará pendiente hasta resolución, para determinar si corresponde o no una evaluación recuperativa. Por otra parte, las pruebas de asignaturas masivas deberán realizarse en plataforma y deben estar disponibles 24 hrs. Para todas las otras asignaturas las pruebas tienen una duración de 3 horas y pueden ser enviadas y recibidas por el correo institucional además de las plataformas virtuales. Se solicita organizar reuniones mensuales entre autoridades de la facultad y representantes del estudiantado, para reflexionar del avance del semestre.

- ✓ La Vicedecana de Docencia informa que los documentos fueron discutidos con las Jefaturas de Carrera y se dieron a conocer a los Directores de Departamento para su socialización.
- ✓ El Sr. Guennadi Tham agradece todo el trabajo realizado por los(as) vicedecanos(as), en resolución del conflicto estudiantil. En relación al punto del plan de retorno, Indica lo favorable que es para el estudiantado la prestación de espacios, especialmente para quienes no tienen posibilidad de estudiar y/o rendir pruebas desde sus casas.
- ✓ El Dr. Patricio Rojas consulta sobre la definición de asignaturas masivas. La Dra. Modak indica que corresponden a aquellas cuya teoría se da en más de dos secciones.
- ✓ El Dr. Juan Guerrero consulta si las asignaturas consideradas masivas en la Facultad podrían ser aquellas correspondientes a química general. La Dra. Modak indica que solo aquellas que se dictan para la Facultad de Ingeniería.



## **2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.**

El Dr. Alexis Aspée informa:

### **2.1 Planificación avance y exámenes.**

- ✓ Se ha continuado con la programación y realización de los avances de tesis.

### **2.2.- Renovación de Becas de Arancel y Mantención 2° semestre año 2021, Becas VIPO, Becas BEE y Convenio Marco.**

- ✓ En la Facultad se diseñó un formulario interno de "Google Forms" con la finalidad de agilizar la recolección de la documentación necesaria entre el 14 y 26 de julio de 2021, previo a la revisión y envío a la Vicerrectoría de Postgrado
- ✓ Dentro de la documentación se solicitarán los informes de actividades de retribución a los estudiantes y se respaldará con la asignación docente de apoyo asignada por los Directores de Departamento.

### **2.3.- Procesos de Acreditación Doctorado en Microbiología y Doctorado en Química.**

- ✓ Se han sostenido reuniones semanales con el Director del Doctorado en Química, el comité de Postgrado y el Departamento de Calidad y Acreditación (DCA) para la revisión de la información actualizada solicita la (Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para la programación de la visita virtual de los pares evaluadores.
- ✓ De manera similar, se ha estado en comunicación con el Director del Doctorado en Microbiología respecto a la preparación de la documentación requerida adicional por la CNA
- ✓ Se está avanzando en la edición y los guiones de la filmación de la infraestructura solicitado por la CNA en ambos programas de Doctorado. Dicho trabajo está a cargo de la Srta. Daniela Gallardo, Jefa del Departamento de Marketing y Comunicaciones Internas. Las grabaciones y edición a cargo del Sr. Reinaldo Barrios, Periodista y Realizador Audiovisual del Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión.
- ✓ Respecto a la fecha de presentación de la documentación a la CNA, el Doctorado en Química corresponde al 23 de agosto y para el Doctorado en Microbiología el 30 de agosto.



## 2.4.- Science Up.

- ✓ En el contexto del Consorcio Science Up, se han seguido manteniendo las reuniones semanales del Comité Ejecutivo de las tres Universidades (UCN, PUCV y USACH). Adicionalmente, se han establecido reuniones con los y las representantes de los distintos ejes (liderazgo y participación femenina, armonización curricular y vinculación con el entorno socioeconómico) por cada una de las Facultades para planificar las actividades en consorcio. Esto paralelo a las reuniones semanales de los y las encargadas de los ejes al interior de las Facultades.
- ✓ El consorcio está preparando el primer informe que debe entregarse a finales de agosto y que incluye el informe de gastos al 30 de julio.
- ✓ Se hace un llamado a visitar la página web de Science Up ([www.scienceup.cl](http://www.scienceup.cl)) y las distintas plataformas (Facebook y twitter), para conocer las noticias de lo que se está realizando en el Proyecto. Así como fomentar la participación de nuestros académicos en las actividades de difusión que se realizan en Science Up.
- ✓ Los concursos para profesionales que apoyaran el desarrollo de la actividades y los encargados de los ejes, liderazgo y participación femenina, armonización curricular y vinculación con el entorno socioeconómico, se encuentran abiertos y han difundido por los distintos medios de comunicación de Science Up. Se espera que a final de Julio se comience con el proceso de selección.



**Punto N° 4 de la Tabla – Evaluación de Apelación Dra. Milena Cotoras T.**

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa que la Comisión de Apelación por Criterios, conformada por el Dr. Alexis Aspée, Dr. Juan Guerrero y Dr. Eduardo Pino, envió (con fecha 20 de julio de 2021) evaluación de la apelación realizada por la Dra. Milena Cotoras T.
- ✓ La Comisión de Apelación informa que evaluó los puntos señalados en la carta de apelación de la Dra. Cotoras (subcriterios 1.3 y 1.4) en cotejo con la documentación presentada en el Formulario de Jerarquización presentado, y ha corroborado que algunos antecedentes fueron incluidos en el formulario de jerarquización en ítems que no correspondían.
- ✓ La Comisión indica que en el Criterio 1, la Dra. Cotoras cumple con el Subcriterio 1.3 que establece "Si ha formado parte de comités científicos u organizadores de eventos científicos o docentes de relevancia internacional" al presentar dos actividades que conforman participación en comités internacionales y en organización de eventos internacionales. A su vez, la Comisión considera que la Dra. Cotoras no cumple con el subcriterio 1.4 que establece "Si es invitado a dictar charlas inaugurales o conferencias plenaria a congresos científicos o docentes de relevancia internacional" al no presentar más de una invitación a un congreso internacional.
- ✓ En consecuencia, considerando la evaluación de la Comisión de Apelación en el Criterio 1, la Dra. Cotoras cumple con el subcriterio 1.3, lo que sumado al cumplimiento de los subcriterios: 1.1, 1.2 y 1.6, le permite cumplir con el Criterio 1 y en adición al cumplimiento de los Criterios 2, 3 y 4 previamente establecidos, esta Comisión considera que la Dra. Cotoras está en condiciones de acceder a la Jerarquía de Profesor Titular de nuestra Facultad.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aprobar de forma unánime la evaluación de la Comisión de Apelación para la Dra. Milena Cotoras Tadic, que indica que accede a la Jerarquía de Profesor Titular de nuestra Facultad.



**Punto N° 5 de la Tabla – Varios.**

- ✓ La Srta. Romina Lorca solicita, en relación a la jornada de reflexión en la Facultad, propuesta por el Dr. Luis León en el consejo pasado y en asamblea de los profesores pos hora, hacerse cargo de la organización y realizarla en el período entre semestre. La Sra. Decana manifiesta estar de acuerdo. Sin perjuicio de lo anterior, señala que las reflexiones la pueden concordar dentro de los Departamentos para ir con propuestas y actividades sumativas. Solicita que la organización se coordine con los Directores y Vicedecana de Docencia y Extensión en post de una buena discusión en tiempos de pandemia.
- ✓ La Sra. Decana recuerda invitación para el próximo día lunes (26 de julio) a participar en la ceremonia de descubrimiento de la placa del Auditorio con el nombre de Claudio Vásquez Guzmán, en homenaje a dicho académico. Indica que fue una solicitud realizada por la Dra. Milena Cotoras, cuando era Directora del Departamento de Biología en conjunto con los Representantes del Consejo de este Departamento, y fue apoyada por el Consejo de Facultad. Finalmente, aprobada por la Comisión de Distinciones de la Universidad. Se decidió organizar esta actividad a un año del fallecimiento del Dr. Vásquez. Se ha invitado a familiares del Dr. Vásquez, quienes manifestaron su agradecimiento por este reconocimiento.
- ✓ Finalmente, la Sra. Decana agradece la participación a los Consejeros y los invita a seguir cuidándose.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**Se cierra la sesión a las 18:30 h.**

Dra. Leonora Mendoza E.  
Presidenta

Dr. Eduardo Pino L.  
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Patricio Rojas M.  
Consejero Departamento de Biología

Srta. Romina Lorca C.  
Representante Profesores por Hora.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 11  
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON  
FECHA 04 DE AGOSTO 2021  
REALIZADA VIA ZOOM**

Dr. Marcelo Cortez SM.  
Director Dpto. Biología

Dra. Carolina Mascayano C.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Francisco Silva R.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales

Sr. Guennadi Tham F.  
Representante de los Estudiantes de  
Pregrado.

Dra. Carmen Pizarro A.  
Secretaria Académica